



Resolución provisional de la convocatoria de ayudas al doctorado industrial del Campus Industrial de Ferrol.

En reunión del Comité Asesor Científico del Campus Industrial de Ferrol mantenida el 13 de abril de 2022 a las 16:00h, se estudian las solicitudes presentadas y se resuelve:

<b>Solicitud admitida y aprobada</b>				
<b>Presentada por</b>	<b>Empresa</b>	<b>Alumno</b>	<b>Programa de doctorado</b>	<b>Director de tesis</b>
Lamas Vigo, Javier	Anta Norte, S.L.	Sánchez Canzobre, David	Programa de Doctorado en Ingeniería Naval e Industrial	Alberto Ramil Rego

<b>Solicitud excluída</b>	
<b>Presentada por</b>	<b>Requisito causa de exclusión</b>
Bejarano, Patricia	Apartado 2.4 de la Convocatoria, requisito a)

Contra esta resolución, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones ante la vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social en el plazo de cinco días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente al de esta publicación en el tablón de anuncios.

María Jesús Movilla Fernández  
Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social